

Comunicado de Prensa  
Calvià, 1 de diciembre de 2016

## **CALVIÀ EXPONE SU PROYECTO DE RENATURALIZACIÓN DE LA ZONA URBANA DE MAGALUF EN EL XIII CONGRESO NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE**

### **El Ajuntament ha participado en la sesión técnica sobre renaturalización de las ciudades, infraestructuras verdes urbanas y resiliencia**

Calvià ha expuesto su proyecto de reurbanización y renaturalización de la zona urbana de Magaluf en el XIII Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), al que ha asistido la concejala de Medio Natural y Urbano, Paquita Muñoz. El jefe del Servicio de Medio Natural y Urbano de Calvià, Eduardo Cózar, ha sido el encargado de presentar el proyecto para incrementar la infraestructura verde en la Marina de Magaluf durante la segunda jornada del Congreso. Les ha acompañado el responsable del área, Juan Recasens.

Tras varios meses de trabajo y la participación en las comisiones técnicas preparatorias del CONAMA, el proyecto de Magaluf se ha presentado a nivel nacional junto a los planes elaborados por los ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Santander, Girona, A Coruña, Vitoria, Burgos e Illescas dentro de la sesión técnica sobre renaturalización de las ciudades, infraestructuras verdes urbanas y resiliencia. En esta sesión, moderada por Rafael Narbona Calvo, presidente de la Asociación de Paisajistas de España, se han presentado los avances que se están llevando a cabo en la renaturalización de las ciudades y en la gestión y promoción de la biodiversidad en los entornos urbanos.

El Departamento de Medio Natural y Urbano de Calvià, junto con el Departamento de Urbanismo y Planeamiento, ha realizado reuniones con distintos grupos de expertos para conseguir que la zona urbana pendiente de desarrollo urbanístico existente en la periferia de Magaluf pueda llevarse a cabo bajo nuevos criterios de sostenibilidad y ecología urbana. Para ello se trabaja en los siguientes puntos:

- Detección de focos de riesgos o problemáticas que puedan impedir entender el área objeto de estudio desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental.
- Clasificación del ámbito de Magaluf en posibles zonas de intervención según sus características físicas, hídricas y biológicas.
- Establecer las directrices de intervención para las diferentes áreas de trabajo que han sido divididas en: área norte (área rural), área de transición rural-urbana (Es Salobrar), núcleo turístico costero (área urbana consolidada), litoral, y entorno de influencia.

Para ello se establece como objetivo general el mantenimiento, conservación e incluso fortalecimiento de los valores naturales singulares existentes en la zona, sobre todo los de la recuperación de las zonas húmedas existentes en el momento de la entrada en vigor de la Ley de Aguas en 1985 y la conservación de las 5 especies protegidas de *Limonium* sp.



Por otra parte y dentro del ámbito de colaboración con el Departamento de Urbanismo y Planeamiento -que se encuentra en proceso de Revisión del PGOU de Calvià- también se está colaborando en el establecimiento de diversas líneas estratégicas de actuación, como la de sostenibilidad y medidas contra el cambio climático.

En la realización del proyecto ahora autorizado también están implicados el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears, el Departamento de Botánica de la Universitat de les Illes Balears, la empresa pública Tragsa, Cruz Roja Baleares y la empresa Vistarga.